



El consejero Rodrigo ha firmado hoy el Protocolo del Plan Extraordinario para este asentamiento en el que participa el Ejecutivo autonómico

**La Comunidad de Madrid inicia el realojo de más de 1.600 familias de la Cañada Real con una inversión de 110 millones**

- Tendrá una duración de diez años y tiene como objetivo contribuir a su integración en la sociedad
- Incluye la adquisición de viviendas, indemnizaciones, acompañamiento social y otros gastos

**15 de abril de 2024.**- La Comunidad de Madrid ha firmado hoy el protocolo del Plan Extraordinario de Realojos en la Cañada Real, que da inicio a las actuaciones necesarias para que más de 1.600 familias vulnerables de este asentamiento puedan acceder a un hogar, se integren en la sociedad y comiencen un nuevo proyecto de vida.

El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, ha rubricado este documento junto al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, la Delegación del Gobierno y los ayuntamientos de la capital y de Rivas-Vaciamadrid, y que tendrá una duración de diez años, hasta 2034. Esta iniciativa contará con un presupuesto de 330 millones de euros, que abonarán las administraciones implicadas.

De ellos, 110 corresponden al Ejecutivo madrileño, que se destinarán a la adquisición de inmuebles, indemnizaciones, acompañamiento social y otros gastos necesarios para ejecutar el realojo de estas familias. “Vamos a trabajar todos juntos para erradicar el chabolismo y ofrecer una casa digna y un futuro prometedor a todas las personas que habitan en la Cañada y que actualmente conviven en condiciones de precariedad y pobreza”, ha señalado Rodrigo.

El 17 de mayo de 2017 se firmó el Pacto Regional por la Cañada Real Galiana y, desde entonces, la Administración autonómica ha firmado convenios de colaboración que han permitido el realojo de 239 familias, 15 hogares en proceso de entrega y una inversión de más de 53 millones de euros. “Además, en esta legislatura tenemos el compromiso de construir 1.700 nuevos inmuebles que se incorporarán al patrimonio de la Agencia de Vivienda Social”, ha recordado Rodrigo.